



**Manifiesto del
I Foro Abierto de Militantes
del PP**

Madrid, 24 de enero de 2009



El año 2009 va a ser determinante para el futuro de España. Nuestra sociedad se enfrenta a una crisis que no sólo es financiera, económica y de empleo. Es también una crisis de confianza, de liderazgo político y de valores.

Muchos se han visto sorprendidos por la intensidad con que la recesión y el paro golpean nuestro país. Han sido engañados por la propaganda de un gobierno socialista que ha abandonado las políticas de austeridad, estabilidad y reformas que impulsó, con éxito, el Partido Popular. Hoy España está pagando las consecuencias de cinco años de ausencia de política económica.

La crisis económica golpea a España más que a ningún otro país europeo y nuestro endeudamiento, que no tiene comparación con el de ningún otro país desarrollado, nos pasa factura.

Frente a ello los socialistas sólo ofrecen resignación. Esperan que la crisis pase sola mientras añaden déficit y endeudamiento público a la deuda que acumulan familias y empresas. Un presidente que equivocó las prioridades en el pasado aborda ahora a la crisis con las mismas políticas socialistas que siempre han fracasado y se han demostrado ineficaces para resolver los problemas reales de los españoles.

Cuando se toma un camino equivocado lo que se impone en primer lugar es cambiar de dirección.

El Partido Popular quiere ofrecer un mensaje de esperanza a la sociedad española. Nos enfrentamos a momentos difíciles pero existe una alternativa para recuperar la confianza, el crecimiento, el empleo y el orgullo de ser españoles. Para ello hacen falta otras políticas y recuperar valores básicos que hoy están ausentes de la acción política.



Los españoles hemos demostrado que con objetivos compartidos, con reformas y sacrificios, es posible alcanzar grandes éxitos internacionalmente reconocidos. Así lo hemos demostrado a lo largo de la historia de nuestra democracia. Cuando la sociedad española se une y un gobierno la lidera con decisión y rigor es capaz de superar las situaciones más difíciles.

Hoy la situación exige nuevamente pensar en el largo plazo y fijar metas claras que movilicen a toda la sociedad. Nos equivocáramos gravemente si lo fiásemos todo a la coyuntura, si nos limitáramos a esperar que pase el temporal. Del grado de sacrificio que seamos capaces de asumir ahora como país, dependerá el éxito o el fracaso de España en el Siglo XXI

Es el momento de un nuevo compromiso con España. Un compromiso de todos, puesto al servicio de un proyecto nacional capaz de impulsar a la sociedad española hacia el futuro con las mayores garantías.

Es el momento de actuar con el máximo sentido de la responsabilidad, conscientes de que de las decisiones que tomemos para afrontar la crisis dependerá nuestro futuro por muchas décadas.

Es el momento del realismo en el diagnóstico, sabiendo que con esfuerzo y reformas los problemas se pueden abordar y resolver. En el pasado hemos sabido asumir cambios y hacer sacrificios hasta hacer de España una nación democrática y próspera.

Es el momento de recuperar la ilusión que unió y movilizó a la sociedad española en los momentos clave de nuestra historia reciente.

Es el momento del protagonismo de la sociedad y de las personas, de avanzar hacia una sociedad libre y con valores, de defender medidas de regeneración cívica para el fortalecimiento de nuestras instituciones de manera que estén, permanentemente, orientadas a garantizar la defensa de las libertades individuales y de la



dignidad de la persona. La persona tiene que ser el centro de la acción política y su libertad es un valor superior que los poderes públicos han de promover y garantizar.

En momentos de crisis económica el sector público tiene un papel irrenunciable que cumplir en defensa del buen funcionamiento del mercado. El Estado tiene el deber de proteger a millones de ciudadanos anónimos, consumidores, trabajadores, contribuyentes, pequeños y medianos empresarios y autónomos frente a las situaciones de fraude, abuso y concentración de poder económico. Con seguridad jurídica y transparencia, el mercado realizará su función social insustituible de crear empleo y valor, asignando de manera eficiente los recursos y repartir la riqueza de manera equitativa.

Cuando los tiempos se vuelven difíciles no se necesita aumentar el intervencionismo y el gasto público, sino gobiernos mejores y más eficaces, pero, sobre todo, una sociedad más fuerte y con más capacidad de decisión e iniciativa.

Es el momento también de la solidaridad con los que lo están pasando peor: con los que han perdido su puesto de trabajo, con los jóvenes que no lo encuentran, con las familias que ven comprometido su bienestar.

Pero hacen falta ya acciones concretas, reformas que miren al largo plazo y que den soluciones a los problemas de fondo. Sobre ellas debería haber el máximo acuerdo entre las fuerzas políticas y el Partido Popular está dispuesto a trabajar por alcanzarlo. En cualquier caso, ofrecemos nuestra propia alternativa a la sociedad española.

Consideramos que en estos momentos resulta imprescindible abordar las siguientes tareas:

1.- Afirmamos que el principal reto al que se enfrenta la libertad en España y en el mundo es la derrota del terrorismo. El terrorismo ha de

combatirse con todos los medios del estado de Derecho hasta su erradicación definitiva. La presencia de formaciones terroristas en instituciones públicas supone una afrenta contra la dignidad de nuestra democracia, un ultraje a las víctimas y una amenaza directa para la libertad y la convivencia. Hay que evitar por todos los medios que los terroristas se presenten a las elecciones e iniciar de inmediato los procedimientos para la disolución de los Ayuntamientos que gobiernen.

- **El PP exige al Gobierno que despliegue la máxima diligencia para impedir que los terroristas vuelvan a presentarse a las elecciones y para que ponga en marcha los procedimientos jurídicos de disolución de los ayuntamientos por ellos gobernados.**

2.- Es imprescindible garantizar el derecho de todos los españoles a utilizar el castellano que es la lengua común de España, en todos los ámbitos de la vida, en cualquier lugar de España. Debe por lo tanto protegerse de manera efectiva la libertad de elección lingüística en la enseñanza y la libertad de acceso a la función pública, con arreglo al mérito y la capacidad, sin que el conocimiento de la lengua cooficial pueda ser requisito o factor determinante. Debe asegurarse la libertad de comercio, el acceso a los servicios públicos y a los bienes culturales en términos respetuosos con la libertad lingüística.

Privar a nuestros jóvenes del conocimiento correcto del castellano es limitar sus posibilidades de desarrollo personal y profesional en el futuro.

- **Presentaremos una proposición de ley para garantizar la libertad efectiva en el uso de las lenguas españolas.**

3.- Consideramos imprescindible modificar nuestra Ley Electoral.



- **En las elecciones locales deberá gobernar la lista más votada**

Además tenemos que garantizar que los residentes en el exterior puedan ejercer su derecho al voto en las mismas condiciones y con las mismas garantías, transparencia y seguridad jurídica que los residentes en territorio nacional, mediante el voto en una urna habilitada en embajadas y consulados que garanticen el secreto del voto y la identidad del votante en todos los procesos electorales.

4.- Una educación de calidad para todos es imprescindible tanto para garantizar nuestro bienestar futuro como para la regeneración de nuestra vida pública, económica y social y la satisfacción del propio desarrollo individual.

- **Es urgente la reforma de todo nuestro sistema educativo.**

El mejor legado que podemos dejar a nuestros hijos es una educación con contenidos de calidad adaptados a las exigencias de la economía global. El dominio de la propia lengua o lenguas, del inglés, de las matemáticas y de las nuevas tecnologías, son herramientas imprescindibles en el mundo actual. La calidad de la educación es el principal activo para el éxito de un país en el siglo XXI. No podemos seguir haciendo de la educación un escenario de confrontación política.

Un sistema educativo no puede limitarse a los conocimientos. Necesita el complemento de unos valores cívicos que permitan construir una sociedad basada en el respeto a la ley y a la libertad de los demás, en valorar el mérito y el esfuerzo, el trabajo bien hecho y la autoridad. No nos podemos permitir seguir siendo líderes en fracaso escolar. Nuestro sistema educativo tiene que garantizar una igualdad de oportunidades real con independencia del lugar de residencia.

- **Reivindicamos la pluralidad de proyectos educativos para garantizar el derecho de los padres a elegir el colegio más adecuado para sus hijos.**

El concierto educativo tiene que ser un derecho de las familias y de los centros para poder desarrollar una escuela plural y libre de iniciativa social, sin restricciones impuestas desde las administraciones públicas.

5.- La familia es el núcleo básico de la sociedad, constituye la mejor red de protección social en tiempos de crisis económica y merece por ello una protección jurídica específica. Reconocemos el protagonismo y la responsabilidad de la familia en la transmisión y aprendizaje de los valores humanos básicos, de la solidaridad, del respeto mutuo y de la adquisición de la propia autonomía.

- **Es urgente diseñar nuevas políticas de apoyo a la familia con una financiación que se acerque a la media europea.**

Promoveremos que en todas las ayudas y prestaciones sociales que no tengan carácter universal se introduzca, como criterio preferente de adjudicación, la renta per cápita de la unidad familiar, que se elimine la desatención de la familia en el IRPF, la conciliación de la vida familiar y laboral, el incremento de las prestaciones por hijos menores o con discapacidad y que se construyan viviendas protegidas de tres o más dormitorios.

6.- Es necesario imprimir un giro radical a la política económica para amortiguar los efectos de la crisis y poner las bases de la recuperación y la creación de empleo.

- **Hay que recuperar la cultura del ahorro, la austeridad y la estabilidad, en lo que se refiere a las cuentas públicas, a las familias y a las empresas, y al país en su conjunto.**

Hemos propuesto un acuerdo de no disponibilidad del crédito con efectos a partir de 1 de enero de 2009 por importe 1.540 millones de euros. Ello supondría un incremento del gasto del 1,4% en términos de Contabilidad Nacional, y una disminución del déficit previsto por el Gobierno de 2.188 millones de euros. Con esta medida los españoles pagarían menos impuestos y el Estado afrontaría una menor carga por el pago de intereses de la deuda.

Además el Partido Popular ha propuesto que el gasto público no se incremente por encima del 2%.

Hacen falta medidas que permitan refinanciar las deudas de familias y empresas. Es imprescindible un esfuerzo de austeridad que reduzca gastos superfluos en todos los ordenes y en todas las administraciones públicas para recuperar la capacidad de ahorro de la economía nacional. También es necesario volver a crecer y aumentar la competitividad de las empresas y la capacidad exportadora del país, para que aumente el empleo y la renta disponible de las familias.

El incremento de la competitividad requiere una reforma a fondo de nuestro sistema de ciencia, innovación y empresa. Necesitamos universidades de excelencia, capaces de cooperar con el sector privado en la generación de nuevas iniciativas empresariales y recuperar un sistema de estímulo fiscal al I+D+i que permita al sector privado liderar el esfuerzo tecnológico en nuestro país.

7.- No son admisibles las tasas de destrucción de empleo de la economía española. Son un drama personal y social y la mejor demostración del fracaso de las políticas socialistas. Muestran, también, las insuficiencias de la regulación de nuestro sistema de relaciones laborales.

La creación de empleo es la mejor política social que existe y por eso es imprescindible una nueva regulación laboral que ofrezca formación, empleabilidad y seguridad a los trabajadores y permita a las empresas la adaptación a las circunstancias del ciclo económico y a las



exigencias de la competitividad en una economía global. Es imprescindible la coordinación efectiva de todos servicios públicos de empleo en todo el territorio nacional y abrir los servicios de intermediación y recolocación a la actuación y colaboración de las agencias privadas de empleo.

Consideramos un objetivo prioritario fomentar la contratación indefinida bonificando las cotizaciones de los nuevos contratos. Igualmente, entendemos que habrá que considerar como no consumida la percepción de la prestación por desempleo para aquellos desempleados afectados por suspensiones totales o parciales de los contratos (EREs temporales) que concluido el período de suspensión, y antes de transcurridos dos años, vean extinguidos sus contratos por las mismas causas que motivaron el ERE.

Habrá que facilitar el aplazamiento del pago de las cuotas de la Seguridad Social, para las empresas en crisis.

En el marco de las medidas de fomento de empleo, habrá que permitir que las trabajadoras autónomas que hayan interrumpido su actividad por maternidad y disfrutado del período de descanso correspondiente, al volver a incorporarse a una actividad por cuenta propia, tengan derecho a percibir una bonificación del cien por cien de la cuota por contingencias comunes, resultante de aplicar el tipo de cotización a la base mínima vigente del Régimen de Trabajadores por Cuenta propia o autónomos de la Seguridad Social, independientemente de la base superior por la que coticen, y durante un período de cuarenta y ocho meses.

A los jóvenes que quieran constituirse como autónomos, se les permitirá que puedan percibir la prestación de desempleo bajo la modalidad de pago único, mediante la capitalización del 80% neto de dicha prestación.

Los agentes sociales tienen un papel decisivo que cumplir en el proceso de reforma, pero la responsabilidad de hacer realidad esta urgente reforma corresponde a los poderes públicos.

- **El Gobierno ha de liderar el proceso de reforma laboral y no puede limitarse a esperar y quedarse al margen.**

8.- Hacen falta rebajas fiscales selectivas que favorezcan el ahorro, la inversión, la competitividad, la creación de empresas y que apoyen a las familias.

El Partido Popular propone reducir impuestos a las familias, a las PYME y a los autónomos para liberar recursos que contribuyan a incrementar el empleo y la actividad económica.

Entre ellas:

- **Reducción del Impuesto sobre sociedades: rebaja del tipo para las PYME en el Impuesto sobre Sociedades (IS) al 20%; ampliación de la consideración de PYME a efectos del IS de 8 a 12 millones de euros de facturación, recuperación de los incentivos fiscales a la I+D+i y a la formación profesional.**
- **Para apoyar a las familias solicitamos, entre otras medidas, incrementar la deducción por adquisición de vivienda en el IRPF al 25%; rebajar la tributación por IVA del alquiler con opción a compra, aumentar el plazo de las cuentas ahorro vivienda de 4 a 6 años; y aplicar la deducción por adquisición de vivienda para el caso de los arrendamientos con opción de compra.**
- **Para incentivar la actividad del sector de la automoción, proponemos suprimir el gravamen del impuesto de matriculación temporalmente por dos años.**

- **Sustituir en 2009, para el caso de los trabajadores asalariados y autónomos, la recientemente aprobada deducción de 400 euros anuales en la cuota del IRPF, por una reducción equivalente de la parte correspondiente al trabajador de las cotizaciones sociales.**
- **Las reformas estructurales tienen que poner las bases de un nuevo modelo económico basado en la unidad de mercado, en la competencia dentro de un marco regulatorio reforzado, en la seguridad jurídica y en la innovación. España tiene que poder ser reconocida como uno de los países mejores para invertir.**

9.- En España debe estar garantizado el sistema de pensiones que en estos momentos se está desequilibrando como consecuencia de la disminución de cotizantes por la destrucción de empleo. Cada español ha de tener la certeza de que recibirá una pensión digna después de estar contribuyendo toda su vida. El sistema ha de basarse en su sostenibilidad a largo plazo.

- **Por ello, es urgente retomar el consenso entre todas las fuerzas políticas sobre el sistema de pensiones, que se plasmó en su día en el Pacto de Toledo y poner en marcha las propuestas de reforma sugeridas en el mismo.**

Los objetivos serán: lograr la definitiva separación de fuentes de financiación de la Seguridad Social, seguir reforzando la contributividad para hacer más equitativo nuestro sistema de pensiones, establecer incentivos a la prolongación voluntaria de la vida laboral, limitar al máximo las jubilaciones anticipadas e impulsar los sistemas de previsión social complementarios.

10.- Es imprescindible un impulso decisivo a las políticas medioambientales que hagan posible un desarrollo sostenible y compatible el crecimiento económico y el bienestar con la protección

del entorno. Conservar el patrimonio natural es un ejercicio de responsabilidad intergeneracional y además una oportunidad que no se puede dejar pasar para el empleo, la modernización de la economía y la renovación tecnológica.

Tenemos la responsabilidad de hacer frente al cambio climático y reducir las emisiones de gases de efecto invernadero. España se juega mucho en las decisiones de política energética que se adopten en los próximos años; éstas determinarán la España del futuro.

La política energética ha de tener un rumbo conocido y duradero.

- **Nuestro objetivo claro es reducir la dependencia energética y utilizar todas las fuentes de energía disponibles, sin descartar ninguna de ellas.**

La energía es un sector estratégico del que depende nuestra competitividad presente y futura. Hace falta disponer de un “mix” energético que reduzca nuestra dependencia exterior, asegure la eficiencia y la calidad del suministro, haga realidad mercados competitivos y permita cumplir los compromisos medioambientales en materia de emisiones. También se requiere una regulación adecuada del mercado energético.

No se pueden tomar decisiones basadas en trasnochados prejuicios que dañen irreversiblemente el potencial de crecimiento español y nuestro medio ambiente. Acertar en las fuentes de energía y en la regulación de nuestros mercados es vital para garantizar el crecimiento y la sostenibilidad en las próximas décadas.

11.- Es el momento de racionalizar el funcionamiento de nuestro modelo autonómico.

- **Es el momento de evaluar el reparto competencial entre las distintas administraciones para evitar**

costosas duplicidades y lograr una gestión de los servicios públicos austera, eficaz y sostenible.

La propia viabilidad del Estado de las Autonomías y la sostenibilidad de nuestro sistema de bienestar, exigen abordar la reforma de los servicios públicos que gestionan las comunidades autónomas para que estos ganen en calidad, eficacia en la gestión, austeridad y ofrezcan a los usuarios posibilidades reales de elección. Esta es la base previa para abordar una reforma imprescindible del modelo de financiación autonómica y que éste garantice el acceso de todos los españoles a los servicios públicos en condiciones de igualdad.

El déficit y la deuda pública no pueden ser el colchón que cubra de manera permanente las insuficiencias de los sistemas de financiación autonómica y local, que la crisis económica ha puesto de manifiesto.

- **Todas las administraciones, y no sólo el Estado, tienen que ser corresponsables y apretarse solidariamente el cinturón en momentos de crisis.**

Es imprescindible que el sistema de financiación local deje de ser dependiente de la coyuntura del sector inmobiliario y se reforme para dotar a los ayuntamientos de recursos estables y suficientes atendiendo a las competencias que tienen atribuidas.

- **Cualquier reforma del sistema de financiación autonómica tiene que garantizar que el Estado disponga de recursos financieros suficientes para desempeñar sus funciones constitucionales, garantizar la igualdad y solidaridad entre los españoles y dirigir la política económica.**

12.- Garantizaremos la plenitud de derechos de los españoles que residen en el exterior.

- **Consideramos que los españoles que residen en el exterior deben tener derecho a la asistencia sanitaria en condiciones de igualdad con el resto de los españoles.**

13.- Los inmigrantes han contribuido al desarrollo económico de España en los últimos años. Los inmigrantes acuden a España en busca de oportunidades que no encuentran en sus países de origen y que no se limitan al ámbito de la economía, sino que atienden a la posibilidad efectiva de acceder al desarrollo íntegro de su personalidad. También buscan la libertad, la tolerancia, la seguridad, el formar parte de una sociedad abierta que se sustenta en la dignidad de la persona y en el imperio de la Ley.

- **La integración demanda la aceptación de los valores y principios constitucionales, de manera que pueda compartirse un mismo ideal de libertad. Esta es la naturaleza y la finalidad del contrato de integración que propugna el Partido Popular.**

Es fundamental acometer reformas legales para acabar con las regularizaciones masivas que acaban perjudicando a los propios inmigrantes, y favorecer la integración de los inmigrantes que ya están en nuestro país.

- **Por ello, consideramos urgente una modificación de la Ley de Extranjería para lo que nuestros grupos parlamentarios han presentado proposiciones de ley.**

14.- España debe recuperar el papel que le corresponde entre las grandes naciones europeas. Esto sólo es posible siendo leal con nuestros amigos y aliados, fiel a los valores comunes de libertad, democracia y pluralismo que configuran la civilización occidental y muy firme en la defensa de los intereses de los españoles.

Tenemos que volver a ser protagonistas en la construcción europea, una Europa de valores, unida, abierta y diversa. Queremos que la Unión Europea sea competitiva, creadora de cultura, innovadora y promotora del bienestar. Queremos una Europa que defienda la libertad, la democracia y el libre comercio cooperando lealmente con los Estados Unidos.

- **Queremos una Europa que sea activa en el mantenimiento de la paz a nivel mundial, que sea un actor principal en la lucha contra la crisis financiera internacional, que garantice el abastecimiento energético europeo y la integración efectiva de sus redes energéticas y mercados.**

15.- Acometer la modernización de la justicia no puede esperar más. La justicia tiene que ser un servicio público de calidad al servicio de la seguridad de todos los ciudadanos. Es urgente reforzar su independencia, lograr su plena profesionalización y aumentar el número de jueces y magistrados hasta alcanzar la media europea.

- **Propondremos la puesta en marcha en el seno del Ministerio de Justicia de una nueva Oficina Nacional de Justicia que gestione coordinadamente y de manera eficiente todos los medios humanos, materiales, informáticos de registro y de ejecución de sentencias necesarios para asegurar el buen funcionamiento de la justicia en todo el territorio nacional.**

16.- El sector agrario y el pesquero figuran entre los grandes olvidados de este Gobierno. Está padeciendo intensamente la crisis actual y requiere de medidas que permitan mejorar su competitividad y su viabilidad futura. La sociedad rural en su conjunto y el sector agroalimentario son esenciales en nuestra sociedad.



- **Debemos recuperar la defensa firme de los intereses de los sectores agrarios y pesqueros, máxime ante las reformas de la estructura del presupuesto comunitario y de la Política Agrícola Común que van a iniciarse a lo largo de 2009, y evitar que se sigan dando retrocesos como los que se han registrado en todas las negociaciones comunitarias del Gobierno socialista desde que llegaron al poder.**

Sabemos que España se enfrenta a una situación excepcional que requiere ideas claras, liderazgo político y confianza en el futuro. Hace falta un nuevo proyecto nacional que nos una a todos los españoles en la tarea de construir nuestro futuro.

Queremos que España siga siendo una gran nación de ciudadanos libres e iguales.

En el Partido Popular sabemos, podemos y queremos liderar el cambio de rumbo que necesita la sociedad española.